

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
SESION ORDINARIA OCHENTA Y UNO

Sesión ordinaria número ochenta y uno celebrada el diecisiete de julio del dos mil diecisiete a las dieciocho horas con la presencia de los siguientes miembros:

REGIDORES PROPIETARIOS

JONATHAN JESUS SOLIS SOLIS Presidente Municipal
VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS Vicepresidenta Municipal
MARIANO CORDERO ARROYO
JORGE LUIS PANIAGUA RODRIGUEZ
ALEJANDRA MARIA VILLALOBOS RODRIGUEZ

REGIDORES SUPLENTES

OSCAR CORELLA MORERA
ANA ISABEL BLANCO ROJAS
GERARDA FERNANDEZ VARELA

SINDICOS PROPIETARIO

KATTIA MARCELA RODRIGUEZ ARAYA
MARIA ELENA HUERTAS ARAYA
GREIVIN QUIROS RODRIGUEZ
LUIS RICARDO PANIAGUA MIRANDA
GERARDO ENRIQUE VILLALOBOS SALAS

ALCALDE MUNICIPAL

RONALD ARAYA SOLIS

SECRETARIA MUNICIPAL

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ

MIEMBROS AUSENTES

SINDICOS PROPIETARIO

OLGA RODRIGUEZ ALVARADO
LUIS ALCIDES ALPIZAR VALENCIANO

REGIDORES SUPLENTES

MARIA DEL PILAR ALPIZAR ROJAS -permiso con licencia-
GERARDO ENRIQUE PANIAGUA RODRIGUEZ permiso con licencia-

SINDICOS PROPIETARIO

SINDICOS SUPLENTES

HERNAN RODRIGUEZ SIBAJA RICARDO CASTRO RODRIGUEZ,
MARY HELEN RODRIGUEZ ROJAS, MARLENE ROJAS DURAN
BEATRIZ AVILA UGALDE OLGA LIDIA ARCE PANIAGUA
AUDITORA MUNICIPAL DALIA PEREZ RUIZ

VICEALCALDESA MUNICIPAL

LAURA SOLANO ARAYA

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
4. Meditación
- 5- Lectura y aprobación del acta de la sesión ochenta y extraordinaria treinta y cinco
- 6- Lectura de correspondencia

6.1- Se conoce nota enviada por la Auditora Municipal MEMORANDUM MZAI 83-2017 del 11 de julio de 2017, advierte sobre la necesidad de acatar la Normativa Técnica denominada el Complemento No. 1 del Manual sobre Normas Técnicas de Control Interno.

6.2 - Se conoce copia de nota enviada por la Promotora Social Rocío Alfaro solicita audiencia para la juramentación del Comité de Caminos de Guadalupe.

6.3- Se conoce nota enviada por vecinos del Barrio San Pablo presentan malestar por situación que se está presentando con la recolección de basura.

6.4- Se conoce nota enviada por ADITEC JBC SA, referencia Licitación 2017 000003-OPMZ.

6.5- Se conoce nota enviada por la Proveedora Municipal Vanesa Salazar Huertas, procede a aclarar el actuar del departamento en la Licitación 2017 LA- 000003-OPMZ, compra de la compactadora.

6-6 Se conoce nota enviada por SINAC invitan a la Asamblea del Consejo Regional del ACAHN el día 21 de julio en el salón parroquial del Barrio San Martín en Ciudad Quesada, primera convocatoria a las 8 am, segunda a las 8:30 am.

6-7 Se conoce nota enviada por Julio Alfaro Alvarado, asunto: solicitud de prohibición de uso de herbicidas en los espacios públicos bajo la jurisdicción de la Municipalidad del cantón de Zarceró SINAC.

6.8- Se conoce copia de nota enviada por la Auditora Municipal oficio MZAI-93-2017 Asunto se advierte sobre la imperiosa necesidad de acatar lo dispuesto en los artículos 34 y 44 del Código Municipal y las Normas de Control Interno.

6.9 Se conoce nota enviada por la Auditora Municipal oficio MZAI-94-2017 Asunto solicitud de dos días de vacaciones.

- 7-Informe del Alcalde
- 8- Asuntos de la Presidencia
- 9- Mociones y acuerdos
- 10-Asuntos Varios
- 11- Cierre de la Sesión

ARTICULO I: LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA

Moción de Orden: El Presidente Municipal presenta moción de orden para que se incluya en el punto cinco de la agenda el conocimiento y aprobación del acta extraordinaria treinta

y cinco. El Concejo Municipal acuerda aprobar la Moción de Orden. Aprobada por unanimidad 5 votos de los regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez. El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda. Aprobada por unanimidad, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

ARTÍCULO II: Conocimiento de las actas de las sesiones: Ordinaria Ochenta y Extraordinaria.

Sesión ordinaria ochenta:

El Concejo Municipal acuerda aprobar el acta de la Sesión ordinaria ochenta. Aprobada por unanimidad, 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera.

Extraordinaria treinta y cinco.

El Concejo Municipal acuerda aprobar el acta de la Sesión Extraordinaria treinta y cinco. Aprobada por unanimidad, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Gerarda Fernández Varela.

ARTICULO III: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1- Se conoce nota enviada por la Auditora Municipal MEMORANDUM MZAI 83-2017 del 11 de julio de 2017, advierte sobre la necesidad de acatar la Normativa Técnica denominada el Complemento No. 1 del Manual sobre Normas Técnicas de Control Interno. Se acuerda trasladar el documento a la Comisión Asuntos Jurídicos, reunión el próximo miércoles en APAMAR a las dieciocho horas. Aprobado por unanimidad, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez. Aprobado definitivamente. 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

2 - Se conoce copia de nota enviada por la Promotora Social Rocío Alfaro solicita audiencia para la juramentación del Comité de Caminos de Guadalupe. Se acuerda invitarlos para el próximo lunes a las dieciocho horas. Aprobado por unanimidad, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez. Aprobado definitivamente . 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

3- Se conoce nota enviada por vecinos del Barrio San Pablo presentan malestar por situación que se está presentando con la recolección de basura.

Alcalde Municipal: yo me reuní con ellos, la problemática es que solo ingresa un vehículo pequeño, los compañeros indican que cuando ingresan recogen lo que hay, el vehículo está en mal estado se trata de solventar la necesidad lo más próximo, se debe reparar un talud que está afectando la zona. Se acuerda dejar en conocimiento del Concejo Municipal ya que es un tema de naturaleza administrativa y por ser un servicio público tiene su propio departamento quien se encargará del asunto así como su superior, según nos informa el señor Alcalde ya el viernes se le dio seguimiento. No podemos tomar acuerdo porque podemos caer en la coadministración, se traslada esta nota a la administración.

Aprobado por unanimidad, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez. Aprobado definitivamente . 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

4- Se conoce nota enviada por ADITEC JCB SA, referencia Licitación 2017 000003-OPMZ.

Presidente Municipal: al no ser un recurso que se presenta ante el Concejo Municipal debemos de abstenernos de emitir un criterio previo ya que no está en parte de fase recursiva, no tenemos ningún tipo de obligación de hacer opinión o emitir criterio debe remitirse al departamento responsable para que pueda aclarar a la empresa la nota que presentan como protesta.

5- Se conoce nota enviada por la Proveedora Municipal Vanesa Salazar Huertas, procede a aclarar el actuar del departamento en la Licitación 2017 LA- 000003-OPMZ, compra de la compactadora. Se toma nota.

6 Se conoce nota enviada por SINAC invitan a la Asamblea del Consejo Regional del ACAHN el día 21 de julio en el salón parroquial del Barrio San Martín en Ciudad Quesada, primera convocatoria a las 8 am, segunda a las 8:30 am.

Se deja en conocimiento del Concejo Municipal si algún miembro está interesado en asistir lo podrá hacer.

7- Se conoce nota enviada por Julio Alfaro Alvarado, asunto: solicitud de prohibición de uso de herbicidas en los espacios públicos bajo la jurisdicción de la Municipalidad del cantón de Zarceró. Se acuerda remitirlo a la Comisión de Ambiente. Aprobado por unanimidad, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez. Aprobado definitivamente . 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

8- Se conoce copia de nota enviada por la Auditora Municipal oficio MZAI-93-2017 Asunto se advierte sobre la imperiosa necesidad de acatar lo dispuesto en los artículos 34 y 44 del Código Municipal y las Normas de Control Interno. Se previene al Concejo Municipal, reforzar el Control Interno en el manejo de los libros de actas, a efecto de prevenir los riesgos señalados. Se dará atención a los mismos se acatará lo que se indica.

Vicepresidenta Municipal: estoy viendo lo que indican los artículos, creo que debería pedir audiencia para participar en la sesión y no participar en todo.

Presidente Municipal: es el Presidente quien otorga palabra, los que tiene voz y voto son los que están dentro del Concejo Municipal, los que no son deben pedir audiencia o pedir la palabra, ella conoce el procedimiento, me voy a abocar de reservarme el derecho de regular la sesión en el momento oportuno para que no se salga de orden del día.

9 Se conoce nota enviada por la Auditora Municipal oficio MZAI-94-2017 Asunto solicitud de dos días de vacaciones. Se le solicita aclarar la nota ya que es confusa en los días que pide. Aprobado por unanimidad, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís,

Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez. Con dispensa de Comisión de Gobierno y Administración 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez. Aprobado definitivamente. 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

ARTICULO IV: INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL

El Señor Ronald Araya Solís, Alcalde Municipal procede a presentar el informe al Concejo Municipal:

El Presidente Municipal procede a tomar el juramento según lo establece la Constitución Política en su artículo 194 al Licenciado Kevi Alberto Barboza Sánchez 2-687-956 como miembro de la Comisión de Control Interno. Se deja constancia de que son debidamente juramentados.

Vengo de reunión estaba en Palmira, hoy se firmó convenio entre Ay A- INDER, ASADA de Palmira y Laguna para cancelar monto a los parceleros, la otra semana presentaré el informe.

Presenta curriculum de Maribel Varela Soto, quien postula su nombre para las vacaciones de la Secretaria del Concejo Municipal. Se acuerda trasladarlo a la Comisión de Gobierno y Administración, reunión el próximo miércoles a las dieciocho horas en APAMAR.

Presenta oficio MZ-DFAT-PAT-075-2017 enviado por el funcionario Municipal Eddy Ballesterero encargado de Patente, solicita autorización para que se otorgue licencia de licores a José Manuel Jiménez Soto, cédula de identidad 2-551-197 para ubicar en Restaurante Coyote Blanco ubicado 1 km este del Templo Católico de Zarcero. Se acuerda otorgar licencia de licores a José Manuel Jiménez Soto, cédula de identidad 2-551-197 para explotar en Restaurante Coyote Blanco ubicado 1 km este del Templo Católico de Zarcero. Aprobado por unanimidad, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez. Aprobado definitivamente. 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

Presenta informe de la unidad técnica oficio MZ-UT-137-2017

Estuvimos visitando los proyectos s en las comunidades

Miércoles firmamos contrato MECO de recarpeteo Palmira-Laguna

Solicitamos audiencia con la Contralora para asesorarnos sobre advertencia de la Auditora

Jueves y viernes visitando comunidades visitando play ground que donó el PANI, nos pidieron fotos.

El Comité de Deportes solicita sesión extraordinaria. Se acuerda sesionar el jueves 27 con el tema de informes. Aprobado por unanimidad, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez. Aprobado definitivamente. 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

Presenta **Cronograma de actividades de Licitación Abreviada** 2017 LA-000005-OPMZ “Carpeta asfáltica“ .solicitud e aprobación licitación 000005 OPMZ. Se acuerda aprobar el

cronograma. Aprobado por unanimidad, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez. Aprobado definitivamente, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

Se manda a publicar en la gaceta el día **martes 18 julio 2017.**

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES LICITACION ABREVIADA		
2017LA-000005-OPMZ “Carpeta asfáltica“.		
ACTIVIDADES	TIEMPO	RESPONSABLE
Plazo máximo para recepción de ofertas	10 agosto del 2017 a las 10:00 am (14 días hábiles)	Proveeduría
Envío de ofertas para análisis legal y técnico	11 agosto 2017.	Comisión análisis legal – análisis técnico , el Ing. Mailoth González Torres,
Envío de recomendación de adjudicación al Concejo Municipal	21 agosto del 2017. El concejo tiene hasta el 20 septiembre 2017 para adjudicar. (28 días)	Concejo Municipal
Transcripción del acuerdo de adjudicación	30 agosto del 2017	Secretaria del Concejo Municipal
Tramite de publicación del acto de adjudicación en la gaceta.	31 agosto del 2017, se manda a publicar gaceta, se deben dar cinco días hábiles para la presentación de recursos.	Proveeduría
Solicitud de garantías de cumplimiento y timbres fiscales al adjudicatario	13 septiembre del 2017, se dan cinco días hábiles	Proveeduría
Envío de expediente a refrendo interno (asesor legal)	21 septiembre del 2017	Asesoría Legal
Elaboración y firma del contrato	26 septiembre 2017	Proveeduría
Elaboración y envío del orden de compra, vía fax al adjudicatario	29 septiembre 2017	Proveeduría

Tengo en poder el expediente de la compactadora 2017LA- 000003-OPMZ “compactadora“para que lo analicen cuando puedan. Se acuerda trasladarlo a la Comisión de Asuntos jurídicos, reunión el miércoles 26 a las dieciocho horas. Aprobado por unanimidad, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez. Aprobado definitivamente . 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz

Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

Regidor Propietario Jorge Paniagua: quiero externar agradecimiento por el trabajo realizado calle a Palmira y al ingeniero a cargo de la obra de la municipalidad por llevar un buen control para las obras que se hacen en la comunidad y la atención que se le brindó al camino Tapezco- Palmira, felicitar a la gente del camino se esmeraron en tenerlo limpio y ahora el compromiso que queda es el cuneteado.

Alcalde Municipal: agradezco y me uno al agradeciendo a las comunidades, la gente se pone la camiseta, con el proyecto llave en mano la fiscalización es completa es todo un aprendizaje, el proyecto se recibió 100 %, se pudo hacer el muro de gaviones, quedan 200 metros de la zona limítrofe.

Agradecer esa gente de la asociación de desarrollo por el apoyo de varios del Concejo y síndicos se siente a gusto.

Regidor Propietario Jorge Paniagua: la otra consulta es con el trayecto Palmira-Laguna

Alcalde Municipal: se harán 500 metros de Palmira a Laguna y 250 metros de Laguna a Palmira, dependiendo del monto que cobre la empresa se puede ampliar más.

Vicepresidenta Municipal: sobre los parquecitos vi comentario de la Directora de la Escuela de Palmira está preguntado que ella pensó que de los dos primeros uno lo instalarían en Palmira para que explique lo que pasó.

Alcalde Municipal: el dinero que ingresó fue del PANI, ojalá el jueves se firme otro, nos visitaron los del PANI primero eligieron a las escuelas más pobres Anateri, luego terrenos municipales, hay en San Luis, otro en la Escuela de Tapezco, en Pueblo Nuevo, en Zapote y otro en Lajas, no fue antojadizamente el señor dijo donde quería, en Palmira se le dio a Pueblo Nuevo, esperamos poder traer más , yo no decidía, la decisión fue del PANI, pedían que hiciéramos llegar una nota a cada comunidad, que quede claro es el PANI quien viene y escoge.

Vicepresidenta Municipal: la gente está pidiendo que instalen uno en el parque.

Alcalde Municipal: hicimos gestión con la Embajada Americana esperamos nos ayuden. Después de reunirnos sobre lo del asunto del parque hoy hace ocho con Monseñor sobre el convenio el martes Monseñor llama y dice deja stand by bai lo hablado anteayer, no hay negociación ni nada hasta nuevo aviso. En el face dicen que yo hasta monto en colones di para que mantenimiento, eso no es cierto, yo no puedo poner nada.

Regidor Suplente Oscar Corella: sobre esos proyectos es importante en los asfaltos poner rótulo de que se está trabajando ya que mucha gente que iba para Tapezco encuentra el camino cerrado.

Presidente Municipal: entiendo la apreciación de don Óscar no cerrar todo sino informar, poner rótulo en la cuesta, un pequeño aviso.

Regidor Propietario Jorge Paniagua: hay un problema la gente es muy mal educada si pone conos, rótulos alguien pasa y los quita, no tiene la amabilidad de ponerlos, en cada cierre debe haber persona con conocimiento para que informe hasta donde va, es la única forma de lograr un trabajo bueno porque de lo contrario no se puede.

Presidente Municipal: pido reconocimiento a Ronald Araya además de ser Alcalde es ciudadano preocupado por nuestra comunidad, lo vi el sábado volando pala, en Zarcero me paró que por qué no me venía a ponerme las botas, es una lección que nos da don Ronald a todos los del Concejo y funcionarios que tienen un puesto importante en la comunidad,

también somos ciudadanos y debemos poner manos a la obra, lo felicito por esa manifestación, me llamó mucho la atención porque uno también debe estar presente en las obras como ciudadano.

Alcalde Municipal: es obligación de uno el acompañamiento es importante, ellos se sienten motivados, es bonito ver el avance, es obligación que la gente se sienta a gusto.

Regidor Propietario Jorge Paniagua: la gente de la empresa se fue muy contenta, es estímulo a esas empresas,ellos vendrán en otra ocasión pensando en las comunidades dispuestos a ayudar, me llamó la atención de Greivin estuvo 4 horas aproximadamente solo el hecho de estar presente uno se siente agradecido y apoyado, el día que cualquier comunidad requiera que yo esté yo estaré quedé agradecido.

ARTICULO V: Asuntos de la Presidencia Municipal

1-La Vicepresidenta Municipal Virginia Muñoz procede a dar lectura al dictamen de Comisión de Hacienda y Presupuesto, textualmente dice:

Reunión de Hacienda y Presupuesto celebrada el día miércoles doce de julio del año dos mil diecisiete. Estando presentes los señores regidores, todos miembros de esta comisión: Jonathan Solís Solís, Mariano Cordero Arroyo, Virginia Muñoz Villegas, se analizó el oficio MZ-DFAT-039-2017, propiamente donde se encuentra la fe de erratas de la liquidación presupuestaria del año dos mil diez y seis para su respectiva aprobación y presentación en el Concejo Municipal. Estando conformes, reconocemos y comprobamos la dicha Fe erratas y haciendo la corrección, pedimos la respectiva presentación y aprobación a los señores miembros del Concejo Municipal. Solventado y corregido el error se termina la sesión al ser las dieciocho horas. El Concejo Municipal acuerda aprobar el dictamen de comisión en todos sus extremos. Aprobada por unanimidad 5 votos de los regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez. Aprobado definitivamente Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

ANEXO No 1
MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2016
 En colones

	PRESUPUESTO	REAL ¹
INGRESOS	1.944.608.762,56	1.919.575.530,65
Menos:		
EGRESOS	1.944.608.762,56	953.764.988,84
SALDO TOTAL		965.820.541,81
Más:	2.538.648,81	
Notas de crédito sin contabilizar 2016	2.538.648,81	
Menos:		
Notas de débito sin registrar 2016	0,00	
SUPERÁVIT / DÉFICIT		968.359.190,62
Menos: Saldos con destino específico		817.196.189,53
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT		151.163.001,09

817.196.189,53

DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:

Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7609 y 7729	1.666.194,57
Junta de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7609 y 7729	5.560.648,56
Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley N° 7729	556.064,86
Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles, 76% Ley N° 7729	42.260.929,05
Mantenimiento y conservación caminos vecinales y calles urbanas	7.104.901,91
Plan de lotificación	8.374.651,79
Consejo de Seguridad Vial, art. 217, Ley 7331-93	1.882.556,42
Fondo para obras financiadas con el Impuesto al cemento	4.402.273,17
Comité Cantonal de Deportes	3.614.263,94
Aporta al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) Ley N°93	1.660.886,51
Ley N°7788 10% aporte CONAGEBIO	124.191,37
Ley N°7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	762.405,63
Ley N°7788 30% Estrategias de protección medio ambiente	1.969.738,08
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N° 8114	217.767.045,41
Proyectos y programas para la Persona Joven	1.567.932,99
Fondo Aseo de Vías	11.621.093,52
Fondo recolección de basura	199.288.367,92
Fondo Acueducto	76.981.406,54
Fondo cementario	2.936.806,70
Fondo servicio de mercado	84.528.941,39
Saldo de partidas específicas	12.198.637,34
Notas de crédito sin registrar 2016	2.538.648,81
Fondo Solidario	118.830.702,00
Fondo de Emergencias, Decreto No. 37305-MO	3.486.082,05
Aporte PANI	6.610.000,00

.....
Ronald Araya Solís
 Nombre del Alcalde Municipal

Firma del Alcalde

Ana Arce Villalobos
 Nombre funcionario responsable
 proceso de liquidación presupuestaria

Firma

06/07/2017
 Fecha

^{1/} Incluye los compromisos presupuestarios contraídos al 31-12-2016, pendientes de liquidación, según lo establecido en el artículo 107 del Código Municipal.

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
 CONTABILIDAD
 Teléfono 2463-3169 Fax: 2463-3861

Presidente Municipal: de la Comisión Asuntos Jurídicos se hicieron varios dictámenes, este jueves tenemos extraordinaria solicito sean leídos los dictámenes para que se incluyan en el orden del día.

Hoy varios miembros de la Junta de Educación del Liceo de Alfaro Ruiz me visitaron con el fin de revisar documentos al posible permiso de uso para la Municipalidad sobre el área que se encuentra en la finca, están interesados en seguir el procedimiento y ver la posibilidad para ver si en conjunto se busque solución y la municipalidad se quede con ese espacio para el proyecto de realización de otorgamiento de préstamo de esa zona, mencioné que podemos hacer una comisión especial que sea conformada por varios miembros del Concejo y de la Junta de Educación y otras personas que lo vayan a conformar, considero necesario el proyecto es de interés cantonal, es una área de importancia de recreación, situaciones se encuentran en análisis de naturaleza legal por motivo de ciertas disconformidades con respecto a este procedimiento, lo ideal es reunirse si existen posibilidad de realizar este sueño para todos sería una maravilla, esa zona se respetada en el área para el público en general, les propongo hacer comisión especial a fin de proceder a verificar la situación legal que podamos obtener, me gustaría dentro de comisión esté este suscrito, me gustaría que esté don Jorge por la experiencia que tiene, la vida le ha dado mucha malicia, a doña Virginia a algunos de los suplentes para empezar a tramitar esta

procedencia, en administración algunos de los representantes que Ronald escoja me gustaría conformarla la próxima semana, necesito postulantes de la junta, me gustaría estuviesen presentes algunos miembros de la asociación de desarrollo como interés comunal, que me hagan llegar la información, hacer lista de miembros, ver la posibilidad de trabajar en conjunto.

Vicepresidenta Municipal: sería importante que esté un representante de la asociación de desarrollo, de la Unión Cantonal, don Ricardo con mucha experiencia y también síndico

Regidor Suplente Oscar Corella: yo acepto

Presidente Municipal: quiero las reuniones las hagamos fuera de horarios de oficina y fuera de días hábiles porque para mí es muy difícil, estoy saturado tal vez los sábados, es uno de los requisitos que me gustaría, preferiblemente en las mañanas.

Vicepresidenta Municipal: de aquel oficio de la junta administrativa del Colegio Técnico está en comisión.

Presidente Municipal: lo analizaremos

ARTICULO VI: Asuntos varios

Regidora Suplente Ana Isabel Blanco: deseo saber si en la municipalidad están enterados de que va a haber cierre en la vía el jueves.

Alcalde Municipal: hoy averiguamos CONAVI dijo que era mentira, que lo desmintiéramos, la compañera Roció Alfaro llamó, le informaron verbalmente.

Regidora Suplente Ana Isabel Blanco: recordar que el lunes tenemos una reunión en San Carlos sobre laboratorio de matemáticas, a la 1: 30 PM.

Alcalde Municipal: si recordarán se viene tramitando la colocación del piso del gimnasio de Zarcero con dinero del ICODER llega un documento indica que si el veinticuatro no está resuelto el dinero lo deben devolver, nació muerto el proyecto, no presenta permiso de junta, debían tener nota diciendo que sí daban el permiso, en las dos últimas reuniones con ingenieros aparentemente el Colegio se debe comprometer a reparar el zinc, la empresa que construyó el gimnasio no lo reparó debía vetar, mañana vamos a tener reunión a las 8: 30 en el Liceo, hay muchos nublados en cuanto a la contratación y compromisos adquiridos, si no les aclararan recogen el dinero.

Presidente Municipal: hay disconformidad latente con los trabajos que hacen en la carretera, hoy arrancaron asfaltado del cruce hasta la Palmita, otra vez lo van a hacer de nuevo, esto representa nuevamente para nuestra comunidad un retraso y pérdidas millonarias a nivel comercial, creo que debemos pronunciarnos es una situación de naturaleza propiamente nuestra, nos está afectando al nivel comercial, han venido cerrando obligatoriamente no pueden hacerle frente a todo, afecta a propietarios y comerciantes y a nosotros como municipalidad, deberíamos tener más seriedad en esto y llamar a la empresa y lo que sea ya es demasiado, cómo es posible que una empresa como Hernán Solís duró mucho haciendo análisis del terreno, qué materiales eran los adecuados para bases, subbases y más análisis del terreno, encontraron que habían unas lajas, sabiendo ellos y teniendo análisis de laboratorio hasta análisis de LANAME, cómo es posible que ahora quiten una inversión multimillonaria, se burlen del comerciante y de inversión del pueblo de Costa Rica en una obra pública tan importante, cuánto vale esa compra? a mi parecer como municipalidad debemos unirnos, redactar nota y hacerla llegar a entidades correspondientes: Contraloría, CONAVI, debemos verificar las entidades responsables con respecto a fiscalización me parece una bofetada para la comunidad de Zarcero y a los encargados de fiscalización pedirles cuentas.

Vicepresidenta Municipal: vi en face que la municipalidad debe ser fiscalizador hay que averiguar quiénes son fiscalizadores, imagino LANAME.

Presidente Municipal: LANAME se encargará a de materiales y terrenos más no siempre son de la parte contratación administraba, dan recomendaciones hay otras empresas que son las responsables.

Alcalde Municipal: la Empresa Hernán Solís es contratada por CONAVI, a lo que entendimos para ver qué fue lo que pasó, mañana me comprometo a darle seguimiento.

Presidente Municipal: el pueblo de Zarcero ha colaborado bastante con el progreso y lo otro es que se deje de pisotear es una barbaridad, desde el inicio en la sala de sesiones tuvimos reuniones se comprometieron a tiempos de espera nos presentaron cronograma que no se respetó es una vergüenza CONAVI no tiene palabra debemos pararnos en seco, que la palabra se cumpla si no proceder con la vía que corresponde.

Regidora Suplente Ana Isabel Blanco: con vía de Naranjo por ser parte por qué no coordinan con la Municipalidad de Naranjo?

Presidente Municipal: cuando estaba la problemática en Laguna con la Feria de Chiverre ninguna otra comunidad de Zarcero nos dio apoyo, cuando llegó a Zarcero todo mundo vio lo que pasa, no creo que Naranjo nos apoye.

Regidora Suplente Gerarda Fernández: hay un sector que pertenece a Naranjo esa área comercialmente depende de Naranjo.

Presidente Municipal: los servicios públicos se pagan en Zarcero, ellos pagan todo aquí a Naranjo no les interesa, en Laguna solo Tapezco nos dio apoyo, ahí estuvo Palmira Guadalupe, San Luis, Zarcero Centro no les importó lo que pasaba, ahora que la problemática es generalizada que les interesa, sería bueno solicitar colaboración de la Alcaldía de Naranjo una reunión con esta gente, se ven afectadas Naranjo, Zarcero y San Carlos.

Regidor Propietario Jorge Paniagua: sería importante que un tema que nos afecta a todos que es los altos topes que quedaron en entronques, Tapezco, Laguna son enormes.

Alcalde Municipal: nos indicaron que la segunda etapa es de conformación y nivelación de topes, que falta un grosos de 8 centímetros, debemos ponernos vivos en Sarchí no se ha corregido y ya hace más de un año que finalizaron los trabajos.

Presidente Municipal: si hay que hacer cualquier tipo de presión se hará yo estoy cansado de que esta gente me venga a mentir, a decir que hay un cronograma que nunca cumplen como si fuéramos tontitos, se incumplieron desde el inicio desde los cierres.

Alcalde Municipal: es importante que la cámara se entere

Presidente Municipal: la cámara está súper disgustada todos los miembros, Rodrigo, Richard, Murillo por esta situación, yo también me siento afectado, yo les dije que llamáramos a la prensa nacional ya esto es demasiado, no estamos dispuestos de seguir soportando estos atropellos

Vicepresidenta Municipal: Zarcero se empoderó con Evangelista hagámosle porque está afectando a toda la población

Al ser las veinte horas con diez minutos concluye la sesión.

Virginia Muñoz Villegas
Presidente en Ejercicio

Dennia del Pilar Rojas Jiménez
Secretaria del Concejo Municipal